

INFORME DE COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA CAMARONERA TRES R

ESTIMADOS SEÑORES:

Los que suscribimos, comisarios de la Compañía AGRICOLA CAMARONERA TRES R, cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1987.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1987, y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuados, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1987, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

ATENTAMENTE,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE